

1 NUMERO: 1273/2000.-

2 **CONVERSIÓN EXPRESA A**  
 3 **DOLARES DEL CAPITAL SOCIAL Y**  
 4 **DEL VALOR NOMINAL DE LAS**  
 5 **ACCIONES DE LA COMPAÑÍA**  
 6 **ANÓNIMA EL UNIVERSO.-**

7 CUANTIA: Indeterminada

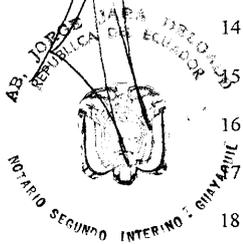


Ab.

Jorge Jara Delgado

Notario Edo.

Guayaquil - Ecuador



8 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador,  
 9 hoy ~~día veintiocho de Noviembre del año dos mil,~~  
 10 ante mí, abogado **JORGE JARA DELGADO**, Notario  
 11 Interino de la Notaría Segunda del Cantón Guayaquil,  
 12 comparece la **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL**  
 13 **UNIVERSO**, representada por el señor LEONARDO  
 14 TERAN PARRAL, quien declara ser ecuatoriano,  
 15 casado, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad, en  
 16 su calidad de Gerente General, según documento que  
 17 acompaña. Mayor de edad, capaz para obligarse y  
 18 contratar a quien de conocer doy fe, el mismo que me  
 19 manifiesta su voluntad de otorgar esta escritura  
 20 pública de conversión expresa a dólares del capital  
 21 social y del valor nominal de las acciones, sobre  
 22 cuyo objeto y resultados está bien instruido y a la  
 23 que procede de una manera libre y espontánea, para  
 24 que la autorice me presenta la minuta que dice así: - -  
 25 **"SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar una escritura  
 26 pública por la cual conste la conversión expresa a  
 27 dólares del capital social y del valor nominal de las  
 28 acciones de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**,

1 que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

2 **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

3 Comparece a otorgar esta escritura el señor  
4 LEONARDO TERAN PARRAL, en su calidad de  
5 Gerente General y representante legal de la  
6 Compañía Anónima EL UNIVERSO, personería que  
7 acredita con el correspondiente nombramiento que  
8 se acompaña.-----

9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) COMPAÑÍA

10 ANÓNIMA EL UNIVERSO se constituyó mediante  
11 escritura pública autorizada por el Escribano del  
12 cantón Guayaquil, señor Federico Bibiano Espinoza, el  
13 cinco de julio de mil novecientos veintitrés, inscrita en  
14 el Registro Mercantil del mismo cantón, el diez de julio  
15 de mil novecientos veintitrés; -----

16 B) La compañía reformó integralmente su estatuto  
17 social mediante escritura pública otorgada ante el  
18 Notario Segundo de Guayaquil doctor Jorge Jara  
19 Grau el veintiuno de Mayo de mil novecientos noventa  
20 y nueve, la misma que fue inscrita en el Registro  
21 Mercantil el siete de Julio de mil novecientos  
22 noventa y nueve. -----

23 C) De conformidad con la Resolución número cero  
24 cero Q.I.J. cero cero ocho, expedida por el señor  
25 Superintendente de Compañías y publicada en el  
26 Registro Oficial número sesenta y nueve del tres de  
27 Mayo del dos mil, la Compañía Anónima EL  
28 UNIVERSO ha optado por la conversión expresa a

1 dólares de los Estados Unidos de América, de los  
2 rubros correspondientes a su capital social y al  
3 valor nominal de las acciones en que se divide su  
4 capital suscrito. -----

5 **TERCERA: DECLARACIÓN.-** Con los antecedentes  
6 expuestos, el señor Leonardo Terán Parral, en calidad  
7 de Gerente General y representante legal de la  
8 COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO S.A., declara:

9 Que quedan convertidos expresamente a dólares de  
10 los Estados Unidos de América los rubros  
11 correspondientes al capital social y al valor nominal  
12 de las acciones en la que se divide el capital  
13 suscrito de tal forma que los ciento veintiocho mil  
14 millones de sucres de capital autorizado se  
15 convierten en **cinco millones ciento veinte mil**  
16 **dólares de los Estados Unidos de América**  
17 **(US\$5,120,000.00)**; los sesenta y cuatro mil millones  
18 de sucres de capital suscrito se convierten en  
19 **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL**  
20 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**  
21 **AMÉRICA (US \$ 2,560,000.00)**; los ciento veintiocho  
22 millones de sucres del valor nominal de cada  
23 acción se convierten en **CINCO MIL CIENTO**  
24 **VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**  
25 **AMÉRICA (US \$ 5,120.00)**. Como consecuencia de  
26 esta conversión, el artículo referente al capital  
27 social y al valor nominal de las acciones, en adelante

  
*Ab.*  
*Jorge Jara Delgado*  
*Notario Edo.*  
*Guayaquil - Ecuador*

  
ÁB. JORGE JARA DELGADO  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
NOTARIO SEGUNDO INTERINO 2. 01/11/1971

1 dirá:-----

2 **"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL**

3 **SOCIAL.-** El capital social autorizado  
4 es de cinco millones ciento veinte mil  
5 dólares de los Estados Unidos de  
6 América (US\$5,120,000.00); el capital  
7 social suscrito es de dos millones  
8 quinientos sesenta mil dólares de los  
9 Estados Unidos de América  
10 (US\$2,560,000.00), dividido en  
11 quinientas (500) acciones nominativas  
12 y ordinarias de cinco mil ciento veinte  
13 dólares de los Estados Unidos de  
14 América (US \$ 5,120.00) cada una,  
15 numeradas de la cero cero uno (001)  
16 a la quinientos (500). Las acciones  
17 constarán en títulos firmados  
18 conjuntamente por el Presidente y por  
19 el Secretario de la Compañía o por  
20 quien los sustituya. De acuerdo con la  
21 Ley, podrán existir títulos que  
22 contengan una o más acciones."-

23 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Sírvase  
24 usted, señor Notario, incorporar al respectivo protocolo  
25 para que quede formando parte de esta escritura la  
26 nota del nombramiento de Gerente General, aceptado e  
27 inscrito y deje constancia que quedan autorizados los  
28 abogado Mónica Pazmiño Gavilanes y Joffre Campaña

# EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

Guayaquil, 20 de septiembre de 1999.

Señor  
LEONARDO TERÁN PARRAL /

Ciudad.-

De mis consideraciones:

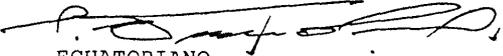
Con gusto comunicarle que la junta general de accionistas de **COMPANÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**, en su sesión del día 16 de julio de 1999, lo reeligió **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de dos años, por lo que le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones prescritas en el estatuto social contenido en la escritura pública otorgada el 21 de mayo de 1999, ante el notario segundo del cantón Guayaquil, inscrita en el registro mercantil el 7 de julio de 1999.

Lo felicito por el nombramiento recaído en su persona.

Muy atentamente,

  
Esperanza Reyes Villarreal  
Secretaria de la Compañía /

RAZÓN: Yo, Leonardo Terán Parral, acepto el cargo de **Gerente General** de **COMPANÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**, para el que se me ha nombrado según la carta presente.- Guayaquil, 20 de septiembre de 1999.

  
ECUATORIANO  
C.C.No.17-0305560-6 /

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) 57.487 Registro Mercantil No.  
17.524 Repertorio No. 23.959  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.  
Guayaquil, 15 de febrero de 1999

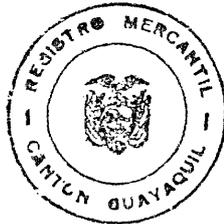


LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Canton Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GQUIL.  
Valor pagado por este trabajo  
\$1.459.800,00

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO, REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE DEL CANTON,  
CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el NOMBRAMIENTO de GE  
RENTE GENERAL de COMPAÑIA ANONIMA EL UNIVERSO, es igual a su original.-  
Guayaquil, Tres de Febrero del Dos Mil.-

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Canton Guayaquil



1 Mora, para que, individual o conjuntamente, a nombre de  
2 mi representada, gestionen la aprobación e inscripción de  
3 esta escritura pública y realicen los trámites que sean  
4 necesarios para su cabal eficacia jurídica.-----

5 Cumpla usted señor Notario, con las formalidades de  
6 estilo para la plena validez de esta escritura pública.”.-

7 Hasta aquí la minuta patrocinada por la abogada Mónica  
8 Pazmiño Gavilanes, matrícula número seis mil doscientos

catorce, que con los documentos que se agregan quedan  
9 elevados a escritura pública. Dejo constancia que el

10 otorgante se ratifica en todas y cada una de las  
11 declaraciones constantes en este instrumento público.

12 **Se agrega:** Nombramiento a favor del representante de  
13 la Compañía Anónima El Universo.- Yo, el Notario, doy

14 fe, que después de haber leído, en voz alta, toda esta  
15 escritura al otorgante, éste la aprueba y la suscribe

16 conmigo en un solo acto



Ab.

Jorge Jara Delgado

Notario 2do.

Guayaquil - Ecuador



20 **p. COMPAÑÍA ANONIMA EL UNIVERSO**

21 R.U.C No. 0990019657001

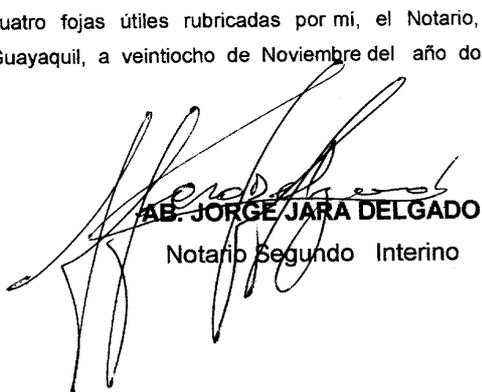
22  
23   
24 LEONARDO TERAN PARRAL

25 C.C. No. 170305560-6

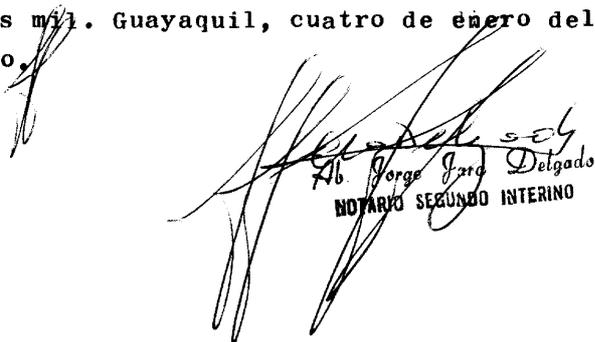
26  
27   
28 AB. JORGE JARA DELGADO

29 Notario Segundo Interino

SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, en cuatro fojas útiles rubricadas por mí, el Notario, que sello y firmo en Guayaquil, a veintiocho de Noviembre del año dos mil

  
**AB. JORGE JARA DELGADO**  
Notario Segundo Interino

DOY FE: que tomé nota de la Resolución No.00-G-DIC 0008508 de fecha veintinueve de diciembre del dos mil, del Intendente de Compañías, al margen de la matriz de la escritura pública de Conversión Expressa a dólares del capital social i del valor nominal de las Acciones de la Compañía Anónima El Universo, otorgada ante mí el veintiocho de Noviembre del dos mil. Guayaquil, cuatro de enero del año dos mil uno.

  
Ab. Jorge Jara Delgado  
NOTARIO SEGUNDO INTERINO



1- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 00-G-DTC-0004508, dictada el 29 de Diciembre del 2000 por el Intendente de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la escritura, que contiene conversión del capital

de la Compañía Aménima El Universo de fojas 4124 a 4132, número 872 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1053 del Repertorio.- 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- Guayaquil, Enero 12 del 2001

*Norma Plaza de Garcia*

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
Registradora Mercantil  
del Cantón Guayaquil

RAZON: En esta fecha se efectuó (aron) dos anotación(es), del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).- Guayaquil, Enero 12 del 2001

*Norma Plaza de Garcia*

DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
Registradora Mercantil  
del Cantón Guayaquil



L I G E N C I A : DOCTOR CARLOS QUIRONEZ VELAZQUEZ, ABOGADO Y NOTARIO PRIMERO DEL CANTON.- DOY FE: Que en esta fecha tomé nota el mérgen de la matriz correspondiente al cinco de Julio de mil novecientos veintitres, por laque se constituyó la Compañía Anónima EL UNIVERSO, de la RESOLUCION No. 00-G-DIG-0008608, emitida por el señor Abogado JORGE PLAZA AROSEMENA , INTENDENTE DE COMPAÑIAS, el veintinueve de Diciembre del dos mil, mediante la cual se APRUEBA la Conversión del capital, de la Compañía mencionada de sueros, a dólares de los Estados Unidos de América, como consta en el instrumento público que antecede.- Guayaquil, diecisiete de Enero del año dos mil uno.-



*[Handwritten signature]*  
Dr. Carlos Quiñonez Velásquez